

15. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTE
TE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
Y UNO.

15. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Presidente del Gobierno.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. Francisco Fernández Ordóñez
Ministro de Justicia.

D. Alberto Oliart Saussol
Ministro de Defensa.

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.

D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior.

D. Luis Ortíz González
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. Juan Antonio Ortega y
Díaz-Ambrona
Ministro de Educación y Ciencia.

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Trabajo, Sanidad y
Seguridad Social.

D. Ignacio Bayón Marín
Ministro de Industria y Energía.

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura y Pesca.

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Economía y Comercio.

D. José Luis Álvarez Álvarez
Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones.

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Cultura.

D. Rodolfo Martín Villa
Ministro de Administración
Territorial.

D. Pío Cabanillas Gallas
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de
Ministros.

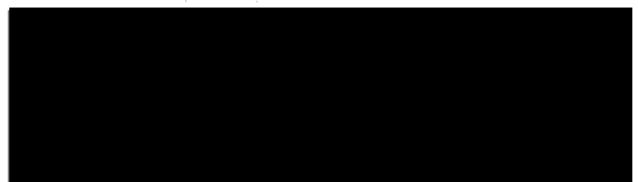
D. Ignacio Aguirre Borrell
Secretario de Estado para la
Información.

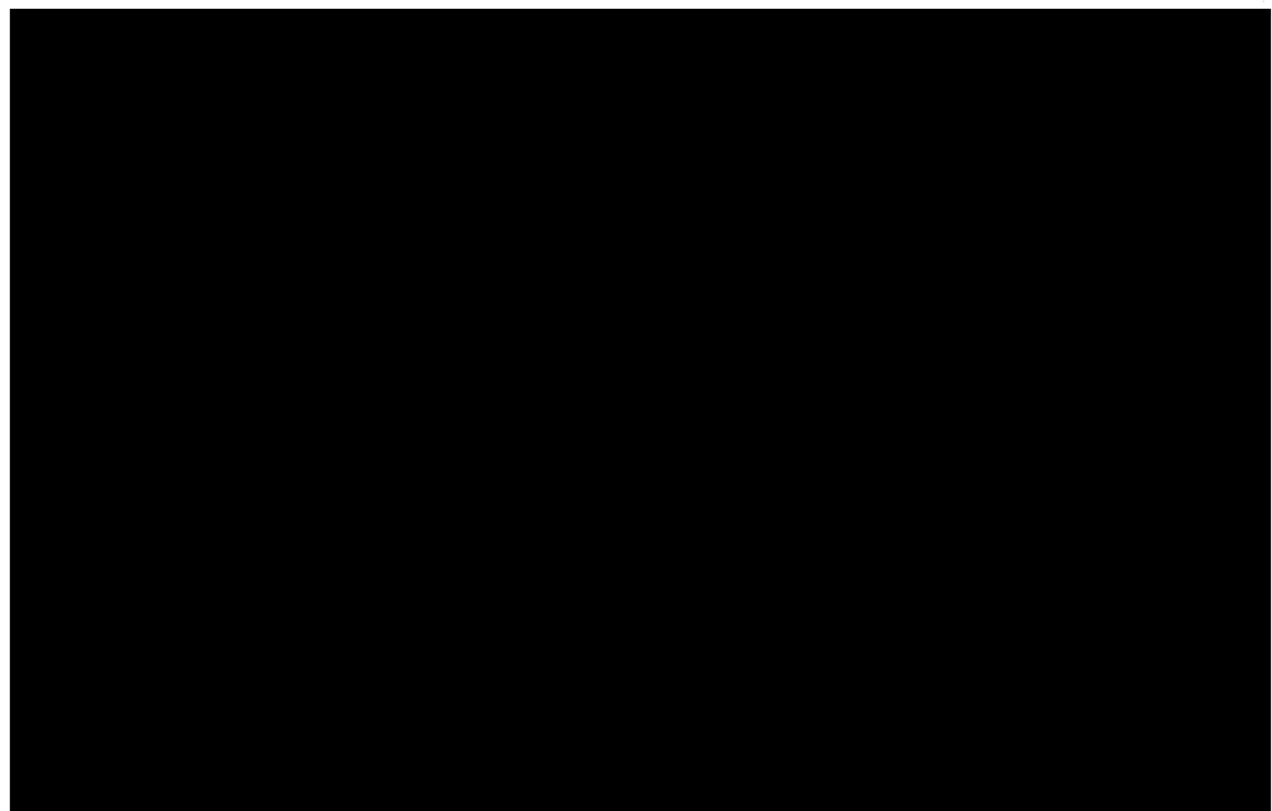
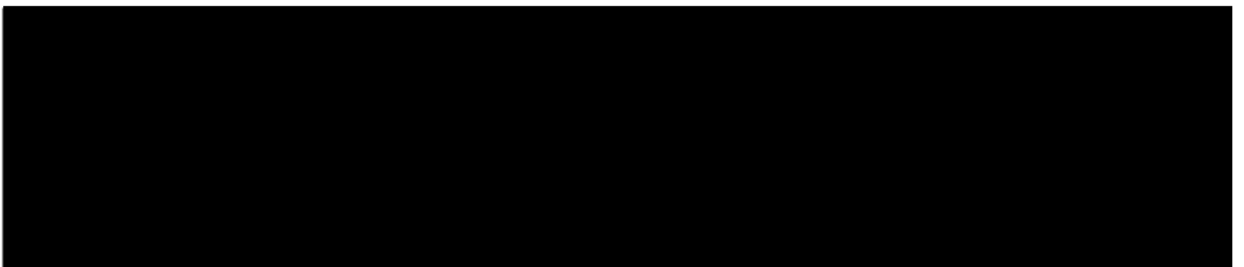
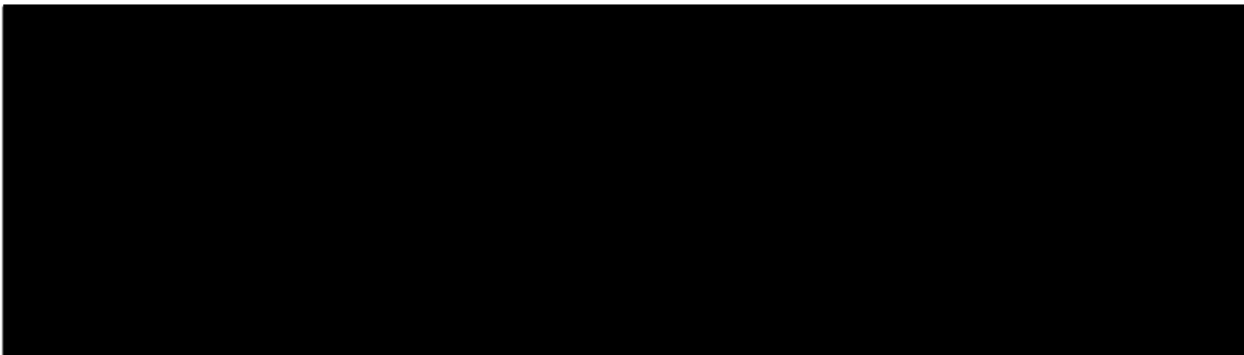
En Madrid, a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veinte de agosto de mil novecientos ochenta y uno, bajo la Presidencia del Excmo. Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros y del Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día treinta y uno de julio del año en curso.

Seguidamente, el Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes Generales la presente comunicación:

"El Gobierno se propone presentar inmediatamente a las Cortes Generales un Proyecto de Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico.





Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó los siguientes expedientes: 1) de autorización para abonar la contribución española a la Oficina de Educación Iberoamericana, ejercicio 1980; 2) autorización para aceptar la nueva cuantía de la contribución española a diversos Organismos Internacionales, ejercicio 1981 y atrasos; 3) autorización para aceptar la nueva cuantía de la contribución

española a diversos Organismos Internacionales, ejercicio 1980 y 1981; y 4) autorización para aceptar la nueva cuantía de la contribución española a diversos Organismos Internacionales, ejercicio 1981 y atrasos.

Igualmente acordó la concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED], como Embajador de la República Federal del Brasil en España, y del Sr. [REDACTED], como Embajador de Sri Lanka en España.

Por último, el Ministro de Asuntos Exteriores facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, fueron aprobados por el Consejo cuatro Reales Decretos: 1) por el que se establecen dos Registros de la Propiedad en la circunscripción del actual único de Leganés, con las denominaciones y capitalidad en Leganés y Fuenlabrada, respectivamente; 2) por el que se establecen dos Registros de la Propiedad en la circunscripción del actual único de Navalcarnero, con las denominaciones y capitalidad en Pozuelo de Alarcón y Navalcarnero, respectivamente; 3) por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Carlos Santaló Areces; y 4) por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona a don Antonio Carbajo Madrigal.

A continuación, el Pleno del Consejo dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) a 13) de continuación de los -- procedimientos de extradición que se siguen a: [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED], súbditos alemanes; -- [REDACTED], súbdito austriaco; [REDACTED], -- súbdito finlandés; [REDACTED], conocido también por [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED], súbditos franceses; [REDACTED], súbdito francés; 14) a 33) de indulto, en las formas respectivamente propuestas de los penados: Luis Castillo del Moral; José Povedano Jimena; Antonio Cuesta Noguera; Angel Suárez Jiménez; Francisco Chaves Barroso y Antonio Moreno Martínez; Eleuterio Fernández

de Prado; Baralides Silva García; María Andréssa Pitillas Zamarrreño; José Antonio Manrique Méndez; Antonio Luis Hernández - Alonso; José Manzano Jiménez; Jaime Conde Díaz; José Luque Luque; José Angel Sánchez León; Ginés Priede Junco; José Laguna Sánchez; María del Carmen González Bermudez; Francisco Serrano Baena; Francisco Jarque Bayo; y Angel-Serrano Sánchez; 34) de unión de apellidos de los hermanos don [REDACTED], don [REDACTED] y doña [REDACTED] y 35) de cambio de nombre y apellidos de don [REDACTED] 36) a 38) de cambio de apellidos de: - [REDACTED]; [REDACTED]; y doña - [REDACTED].

Ministerio de Hacienda

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Ministro de Hacienda, acordó remitir a las Cortes Generales cinco Proyectos de Ley: 1) de modificación de las plantillas presupuestarias de los Cuerpos de Instituciones Penitenciarias y de creación del Cuerpo de Servicios Generales; 2) Anteproyecto del Título cuarto de la Ley 39/79, de 30 de noviembre, del Impuesto Especial sobre las labores de tabaco; 3) Sancionadora de las infracciones tributarias; 4) sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.306.136.805 pesetas, al Presupuesto en vigor del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, para atender al mayor déficit que presenta la Cuenta del Estado en la Compañía Transmediterránea, S.A. correspondiente al ejercicio de 1978; y 5) sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 895.989.949 pesetas al Presupuesto en vigor del Ministerio de Industria y Energía, para compensar al Instituto Nacional de Industria el definitivo déficit de explotación de HUNOSA, correspondiente al ejercicio de 1979.

Seguidamente el Consejo, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó un Real Decreto-Ley por el que se declara a extinguir el régimen de las Entidades de Ahorro Particular y se establece la garantía de los depósitos constituidos en las mismas.

A continuación fueron aprobados ocho Reales Decretos: 1) - por el que se dispone la emisión de deuda del Tesoro, interior y amortizable, por un importe de 30.000 millones de pesetas; 2) por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas; 3) por el que se acepta la donación al Estado de Títulos de Valores; 4) por el que se autoriza la ampliación de la garantía del Estado hasta el importe de 45.000.000 de dólares USA y sobre su 65%, garantía que fue autorizada por dicho porcentaje sobre un importe máximo de - - 30.000.000 de dólares USA mediante Real Decreto 1408/81, de 3 de julio, a la operación de préstamo proyectada por "Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A." con un grupo de Bancos encabezado por el "Bank of Singapore, Limited" de Singapore; 5) por el que se autoriza la garantía del Estado sobre el 50% - de la operación de préstamo por importe máximo de 14 millones - de dólares USA, proyectada por "Eurovías, Concesionaria Española de Autopistas, S.A." con un consorcio bancario dirigido por -- "Saudi International Bank Ltd." de Londres; 6) por el que se -- autoriza la garantía del Estado sobre el 70% de la operación - préstamo por importe de 28.000.000 de dólares USA proyectada - por "Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A." con un Grupo de Bancos encabezado por "American Express Bank Internacional Group", de Londres; 7) por el que se dispone la aplicación de la garantía del Estado autorizada por Real Decreto 567/81, de 27 de marzo a la operación financiera consistente en la emisión de Títulos por 5.000 millones de yens japoneses, proyectada por "Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A." y dirigida por "The Long Term Credit Bank of Japan, Limited"; y 8) por el que se autoriza la garantía del Estado a la emisión privada de Títulos por importe de 5.000 millones de yens japoneses, proyectada por "Europistas, Concesionaria Española, S.A." con - un grupo de Bancos dirigido por "Sumitomo Trust And Banking Co. Ltd", de Tokyo.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos figuran relacionados a continuación:

DEFENSA.- Junta Central de Acuartelamiento. Sobre autorización de varias ampliaciones de crédito y un suplemento por un - importe total de 2.753.000 pesetas, para personal laboral, Seguridad Social y alquileres.

INTERIOR.- Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales. Sobre transferencia de crédito, por un importe total de 8.260.000 pesetas, del concepto 16.01.631 a los conceptos 16.01.172 y - - 16.01.295 (nuevo).

EDUCACION Y CIENCIA.- Dirección General de Programación Económica y Servicios. Transferencia de crédito: una por importe de 1.625.000.000 de pesetas, para la creación de infraestructura - para la investigación en el ámbito de los Entes Autonómicos y - Preautonómicos (Ley 74/80 de Presupuestos Generales del Estado).

CULTURA.- 1) Orquesta y Coros Nacionales de España. Créditos extraordinarios y suplementarios, por un importe total de 57.350.000 pesetas, para atenciones diversas del Organismo; y 2) Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales. Transferencia de crédito, por un importe de 25.000.000 de pesetas, con - cargo al crédito figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.252, para intensificación de comunicación cultural en el País Vasco.

TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.- 1) Aeropuertos Nacionales. En solicitud de suplementos de crédito en el Presupuesto de Gastos, por importe de 144.605.800 pesetas, para "Gastos operativos de los servicios"; 2) Aeropuertos Nacionales. Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de pesetas 149.620.000 al concepto 3.4.1 para gastos de mantenimiento y conservación de su presupuesto vigente; y 3) Subsecretaría de Aviación Civil. Sobre ampliación de plantilla de personal laboral - por prestar sus servicios en la Escuela Nacional de Aeronáuticos y transferencia de crédito por importe de 30.000.000 de pesetas.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) Junta Administrativa de Santa Cruz de Tenerife. Sobre varias modificaciones presupuestarias en el Organismo autónomo "Junta Administrativa de Santa Cruz de Tenerife", por importe total de 260.279.650 pesetas; 2) Junta - del Puerto de Vigo. Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 13.265.000 pesetas para abonar a todo el personal del Organismo una gratificación extraordinaria con motivo del - primer centenario de la creación del mismo.

HACIENDA.- 1) Anticipo de Tesorería a la Presidencia del Gobierno para atender obligaciones derivadas de incrementos salariales al personal de la Real Casa del Patrimonio Nacional; y 2) - por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Jurídico, de Intervención, de Sanidad (Secciones de Medicina y Farmacia) y en la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales (Sección de Sanidad), de la Armada, de conformidad con el Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979.

Por último, fueron aprobadas las dieciseis Propuestas de - Acuerdos que se relacionan a continuación: 1) sobre compensación a los exportadores de bebidas alcohólicas elaboradas con alcoholes no vínicos que exportaron antes del 1 de enero de 1980 e importaron el alcohol de reposición con franquicia arancelaria -- después de dicha fecha; 2) por el que se resuelve el recurso de reposición de don [REDACTED] en representación de la [REDACTED], contra el Real Decreto de la Presidencia del Gobierno de 5 de febrero de 1981; 3) por el que se resuelve el recurso de reposición de don [REDACTED], en representación de la [REDACTED] - [REDACTED], contra el Real Decreto de la Presidencia del Gobierno de 5 de febrero de 1981; 4) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por don [REDACTED] y otros, Agentes de la Administración de Justicia, quienes recurren contra acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980; 5) por el que se resuelven los recursos de reposición promovidos por don [REDACTED] y otros, quienes recurren contra acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980; 6) por el que se resuelven los recursos de reposición promovidos - por doña [REDACTED] y otros, quienes recurren - contra acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980; 7) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por don [REDACTED] y otros, quienes recurren contra acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980 que fijó sus retribuciones complementarias; 8) por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para suscribir acciones de Tabacalera, S.A. - procedentes de la conversión de obligaciones que temporalmente han sido financiadas por el Banco de España; 9) por el que se aprueba el expediente de gasto para la adquisición, por expropiación forzosa, de la finca número 14 de la zona de ampliación

de la explanada de camiones de la Aguana de Irún (Guipúzcoa), - por importe de 5.670.138 pesetas; 10) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED], en nombre de la [REDACTED] contra el Real Decreto 2554/80; 11) por el que se aprueban los índices de mano de obra y materiales de la construcción para el mes de abril de 1981, aplicables a la revisión de precios de contratos de obras del Estado; 12) por el que se determina la plantilla de funcionarios de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y se asigna provisionalmente el grado inicial de la carrera administrativa a las escalas de dicho Organismo; 13) por el que se aplica lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 74/80, de 19 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, a los funcionarios incluidos en la Ley 17/1980, de 24 de abril; 14) por el que se autoriza la contratación directa de diversos proyectos de obras de la competencia del Ministerio de Hacienda, con presupuesto inferior a 50 millones de pesetas; 15) por el que se aprueba un gasto de - 1.500.743.750 pesetas correspondiente a la adquisición de un inmueble sito en Barcelona, con destino a sede de la Delegación de Hacienda especial en dicha provincia; y 16) por el que se acuerda la contratación directa de las obras del Proyecto de Reforma y adecuación de instalaciones en el edificio sede del Tribunal Constitucional, en Madrid.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

A propuesta del titular de este Departamento, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales dos Proyectos de Ley: 1) por el que se incorpora al Plan General de Obras Públicas las obras de construcción de las Presas de San Clemente y el Portillo (Granada); y 2) por el que se incorpora al Plan General de Obras Públicas las obras de transformación en regadío de la zona del rio Guarrizas (Jaén).

A continuación fueron igualmente aprobados cinco Reales Decretos: 1) sobre modificación de la Cláusula 45 del Pliego de Cláusulas Generales para la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, aprobado por Decreto 215/73, de 25 de enero; 2) por el que se modifica la --

composición de la Comisión Interministerial de Planificación Hidrológica, creada por Real Decreto 3029/1979, de 7 de diciembre; 3) por el que se crea la Comisión Mixta para la planificación hidrológica en las Islas Canarias; 4) por el que se dispone el cese de don Javier Suárez Vence Santiso como Delegado del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en la provincia de Pontevedra; y 5) por el que cesa como Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra, don Manuel Freire Lino.

Asimismo mereció la conformidad del Consejo una Orden por la que se resuelve parcialmente el XV y XVI Concursos convocados por Ordenes de 30 de diciembre de 1977 y 13 de febrero de 1979, para la concesión de beneficios en el Polo de Desarrollo de Oviedo.

Examinados los expedientes, fueron aprobados los cincuenta y cuatro que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 461 viviendas en la U.V.A. de Villaverde (Madrid), por un importe de 886.064.670 pesetas; 2) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 50 viviendas en Vega de Espinareda (León), por un importe de 110.080.106 pesetas; 3) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 50 viviendas en Torre del Bierzo (León) por un importe de 112.249.354 pesetas; 4) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 110 viviendas en Arucas (Gran Canaria), por un importe de 215.864.922 pesetas; 5) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 60 viviendas en Maside (Orense), por un importe de 108.418.686 pesetas; 6) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 132 viviendas en San Fernando de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), por un importe de 295.171.711 pesetas; 7) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 66 viviendas en el Polígono "El Zapatón" de Torrelavega (Santander), por un importe de 164.982.401 pesetas; 8) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de -

concurso-subasta, de las obras de construcción de 101 viviendas en Huescar (Granada), por un importe de 182.015.887 pesetas; 9) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras relativas al proyecto de abastecimiento de aguapotable a 13 pedanías de Fuenteovejuna Belmez - (Córdoba), por un importe de 143.231.883 pesetas; 10) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al proyecto modificado de precios del de abastecimiento y red de distribución de Santa Ursula (Isla de Tenerife) Santa Cruz de Tenerife, por un importe de 136.900.295 pesetas; 11) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de renovación de la segunda alineación del Muelle de Ribera en el Puerto de Almería, por un importe de 465.425.314 pesetas; 12) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subastas, de las obras de ensanche y mejora del firme, CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, p.k. 171,0 al 185,0. Tramo: Fernán Caballero-Ciudad Real (Ciudad Real), por un importe de 175.849.110 pesetas; 13) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de ejecución para sede de Laboratorios Centrales del I.N.C.E. en Madrid, por un importe de 149.976.447 pesetas; 14) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de contratación directa, de las obras relativas al proyecto 05/79 de Embalse de Torrollón. Obras complementarias número 2 del Canal del Cinca. Tramo III. Trozo 2º - - (HU/Laluzza) (Huesca) por importe de 236.967.738 pesetas; 15) - por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación número 2 del contrato de las obras de construcción de 945 viviendas en el Polígono "San Cristobal" de Las Palmas, por un importe de 126.032.610 pesetas; 16) por el que se aprueba el gasto para el segundo presupuesto adicional por revisión de precios de las obras de la estación depuradora de aguas residuales "Sur" (Madrid), por un importe de 141.839.549 pesetas; 17) por el que se aprueba el gasto para la revisión de precios número 3 de las obras de muelle de minerales en la dársena exterior en el Puerto de Gijón, por un importe adicional líquido de - 112.957.730 pesetas; 18) por el que se aprueba el gasto para la revisión de precios número 6 de las obras de acondicionamiento C-339 de Carmona a San Pedro de Alcántara por Ronda, p.k. 0,000

al 48,600. Tramo: Ronda-San Pedro de Alcántara, por un importe adicional líquido de 401.087.742 pesetas; 19) por el que se fija el régimen de financiación de las obras del proyecto 03/80 - de abastecimiento de aguas potables para la Solana, pedanía de Peñas de San Pedro (Albacete) con un presupuesto de ejecución por contrata de 8.735.172 pesetas; 20) por el que se fija el - régimen de financiación de las obras del proyecto 10/80 de reforma de la distribución y saneamiento de Jorcas (Teruel) con un presupuesto de ejecución por contrata de 2.102.406 pesetas; 21) por el que se concede a la Empresa Portland Valderrivas, - S.A. una subvención de 13.659.957 pesetas conforme al artículo 11 de la Ley 38/72; 22) por el que se otorga la concesión para la construcción y explotación de un Puerto de Escala, en un tramo de costa entre Ses Estagues y Sa Punta, t.m. de Santa Eulalia del Rio (Ibiza), a "Merlín" S.A.; 23) por el que se otorga al - Real Club Náutico de Vigo la concesión para la construcción de una dársena para embarcaciones deportivas en el Puerto de Vigo; 24) por el que se declara de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de construcción del colector Arroyo del Fresno (tramo superior), incluido en el Plan de Saneamiento Integral de Madrid; 25) por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las -- obras de construcción del colector de Vicálvaro (tramo superior), incluido en el Plan de Saneamiento Integral de Madrid; 26) por el que se declara de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras correspondientes al Plan General de Saneamiento Integral de la Costa del Sol Occidental; 27) por el que se aprueba el gasto para pago de liquidación de intereses de demora por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de CN-I de Madrid a Irún, p.k. 451 al 458. Tramo: Lasarte/Andoain. Desdoblamiento de calzada T.M. de Andoain (Guipúzcoa), por un importe de 10.392.652 pesetas; 28) por el que se aprueba el gasto para pago de liquidación de intereses de demora por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de CN-I de Madrid a Irún, p.k. 441 al 458. Tramo: Lasarte-Andoain. Desdoblamiento de calzada, t.m. de San Sebastián, Hernani y Urnieta (Guipúzcoa), por un importe de 14.045.668 pesetas; 29) por el que se aprueba el - gasto para pago de liquidación de intereses de demora por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por -

las obras de desdoblamiento de calzada. CN-I de Madrid a Irún, p.k. 441 al 451. Tramo: Irún-Andoain. T.M. de Villabona (Guipúzcoa), por un importe de 5.920.981 pesetas; 30) por el que se aprueba el gasto para pago de liquidación de intereses de demora por expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de CN-I de Madrid a Irún, p.k. 434,0 al 441. Tramo: Tolosa-Irura. Desdoblamiento de calzada. T.M. de Tolosa a Irura (Guipúzcoa), por un importe de 15.017.260 pesetas; 31) por el que se aprueba el gasto para pago de liquidación de intereses de demora por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de CN-I de Madrid a Irún. Tramo: Andoain-Lasarte, p.k. 436,88 al 458,238 (San Sebastián-Tolosa), t.m. de Andoain (Guipúzcoa), por un importe de 12.085.754 pesetas; 32) por el que se aprueba el gasto para pago de depósitos previos motivados por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de Nueva carretera. Variante de San Fernando, 1ª fase, de Autovías, p.k. 677 al 680,5. - T.M. de San Fernando (Cádiz), por un importe de 8.309.595 pesetas; 33) por el que se aprueba el gasto para pago de depósitos previos motivados por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ensanche y mejora del firme. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p.k. 189,400 al - 229,200. Tramo: Jática-Silla. T.M. de Carlet (Valencia), por un importe de 5.661.087 pesetas; 34) por el que se aprueba el gasto para pago de depósitos previos motivados por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de Autopista B-10. Tramo: San Feliú-Enlace 6º. Cinturón Litoral, p.k. 0,0 al 3,400, San Feliú-Cornellá. T.M. Cornellá y - San Juan Despí (Barcelona), por un importe de 14.804.229 pesetas; 35) por el que se autoriza el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa de las obras de CN-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, p.k. 95,500 al 118.900. Tramo: Lérida-Almacellas. Ensanche y mejora del firme. T.M. de Lérida, Alpicat y Almacellas (Lérida), por un importe de 8.503.540 pesetas; 36) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa de las obras de CC-130 de Echarri-Aranaz a Beasain, p.k. 43,8 al 46,1. Tramo: Beasain-Lazcano. Variante de - Lazcano. T.M. de Lazcano (Guipúzcoa), por un importe de - -

18.551.038 pesetas; 37) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio determinado por Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 28 de noviembre de 1980, motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de Autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo: Serín-Gijón, t.m. de Gijón (Oviedo) por un importe de 11.020.256 pesetas; 38) por el que se aprueba - el gasto para pago del aumento de justiprecio motivado por la expropiación forzosa de las fincas números 1, 2, 4-A, 4-B, 5, 6, 7, 8, 9, 10-A, 11 y 13 del Polígono Industrial de "El Nevero" (ampliación), de Badajoz, por importe de 265.414.343 pesetas; 39) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de Los Yébenes en materia de Alpechines, por importe de 10.000.000 de pesetas; 40) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de Mora de Toledo en materia de Alpechines, por importe de 15.000.000 de pesetas; 41) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos en materia de residuos sólidos urbanos, por importe de 17.700.000 pesetas; 42) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Orense en materia de residuos sólidos urbanos, por importe de 11.670.000 pesetas; 43) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de - Ledesma en materia de residuos sólidos urbanos, por importe de 536.610 pesetas; 44) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en materia de residuos sólidos urbanos, por importe de 24.150.358 pesetas; 45) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio a suscribir con la Mancomunidad de Municipios de Urgellet en materia de residuos sólidos urbanos, por importe de 13.333.125 - pesetas; 46) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de la ciudad de Calahorra en - materia de residuos sólidos urbanos, por importe de 5.260.389 -

pesetas; 47) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de Ceutí en materia de residuos sólidos urbanos, por importe de 2.025.000 pesetas; 48) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.731 que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con la Excm. Diputación Provincial de Valencia para la recogida y evacuación de las algas en sus aguas litorales, por importe de 8.000.000 de pesetas; 49) por el que se declara caso de fuerza mayor los temporales acaecidos el día 30 de abril de 1981, y anteriores, en el término municipal de Garrucha (Almería); 50) por el que se cede al Ayuntamiento de Benidorm la carretera estatal A-153, antigua travesía de la CN-332 a su paso por aquella población (Alicante); 51) por el que se autoriza la adjudicación directa de la parcela III-26-A del polígono "Levante" de Palma de Mallorca, a favor del Estado Español; 52) por el que se convalida un gasto por realización de obras de gran reparación hospitales Malabo, Ebebiyin, Añisok, Mongomo, Bata, Riaba y Niefang, por importe de 698.365.331 pesetas; 53) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación del contrato de construcción de 108 viviendas en el sector Can-Clos de Barcelona por 118.135.474 pesetas; y 54) sobre adquisición por el Instituto Nacional de la Vivienda de viviendas edificadas por terceros.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las diecisiete siguientes: 1) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80 de 29 de diciembre, por un importe global de 81.458.739 pesetas; 2) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe global de 37.047.555 pesetas; 3) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras de urbanización de la explanada sur de los Muelles Comerciales en el Puerto de Palma de Mallorca, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80,

de 29 de diciembre, por un importe de 39.633.907 pesetas; 4) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe global de pesetas 92.668.390; 5) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por importe global de 32.098.833 pesetas; 6) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras "Reforma y restauración del Santuario de la Virgen del Yugo en Arguedas (Navarra)", conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por importe de 5.225.037 pesetas; 7) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, por un importe global de 103.137.456 pesetas; 8) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, por un importe global de 128.554.116 pesetas; 9) por el que se autoriza al INV para ceder gratuitamente en el polígono "Huerta del Rey" (1ª fase) de Valladolid, una parcela para Guardería Infantil; 10) por el que se autoriza al INV para ceder gratuitamente una parcela residencial del polígono "Churdinaga-Begoña" (sector Churdinaga) de Bilbao (Vizcaya) para la construcción de 96 viviendas; 11) por el que se autoriza al INV para ceder gratuitamente una parcela residencial del polígono "Churdinaga-Begoña" (sector Begoña) de Bilbao (Vizcaya) para la construcción de 176 viviendas; 12) por el que se autoriza al INV para ceder gratuitamente en el polígono "Churdinaga-Begoña" (Sector Begoña) de Bilbao (Vizcaya) once parcelas para edificaciones complementarias; 13) por el que se autoriza el sistema de contratación directa para las obras de infraestructura eléctrica del sector VII del polígono "San Cristobal" de Las Palmas de Gran Canaria, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, por un importe de 28.551.011 pesetas; 14) por el que se autoriza el sistema de contratación directa para las obras de tráfico peatonal, alumbrado público, al-

cantarillado, espacios libres y ajardinamiento del polígono "Padre Anchieta" de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, por importe de 34.977.467 pesetas; 15) por el que se autoriza la explotación anticipada de la zonaregable - del Canal Júcar-Turía y se aprueba la Tarifa de riego; 16) por el que se impone a don [REDACTED] una multa de pesetas 69.375.000 por parcelación ilegal en el paraje denominado El Pinar de Villariche, en el t.m. de Numancia de la Sagra (Toledo); y 17) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED], contra el Decreto 2055/76, de 16 de julio, aprobatorio de la delimitación, previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos del polígono industrial "La Fuenfresca", de Teruel.

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre política - hidráulica a nivel nacional.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, el Consejo haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó dos Reales Decretos-Leyes: 1) sobre determinación de la base reguladora de la pensión de jubilación en la Seguridad Social; y 2) sobre jubilación especial a los 64 años en la Seguridad Social.

Seguidamente, también a propuesta del Titular del Departamento, el Consejo aprobó los seis Reales Decretos siguientes: 1) por el que se crea un programa nacional de atención y seguimiento de los afectados por el síndrome tóxico; 2) por el que se regula la Seguridad Social del personal al servicio de la Administración - Pública en el extranjero; 3) por el que se incrementa la cotización adicional por horas extraordinarias; 4) por el que se autoriza a la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, a prescindir de las formalidades de concurso en la adquisición de terrenos, sitios en el término municipal de Majadahonda, en Madrid; 5) por el que se dispone el cese de don Leoncio Rodríguez Marín en el cargo de Delegado de Trabajo de Pontevedra; y 6) por el que se nombra a don Luis Cisnal Gredilla para el cargo de Delegado de Trabajo en Pontevedra.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los cinco que figuran a continuación: 1) incoado en virtud de acta de infracción de la Inspección de Trabajo de Oviedo número 190/81, formalizada en la [REDACTED], por fraude al Seguro de Desempleo, imponiéndole la multa de quince millones de pesetas; 2) para la construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Almería con cargo al Plan de Inversiones Públicas por importe de 112.405.193 pesetas, de los Presupuestos Generales del Estado; 3) para la construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Paterna (Valencia) con cargo al Plan de Inversiones Públicas, por importe de 130.578.727 pesetas de los Presupuestos Generales del Estado; 4) por el que se autoriza al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social (Dirección General de Acción Social), para la contratación, mediante concurso, de las obras de la Residencia Mixta para pensionistas de la Seguridad Social en Gijón (Asturias); 5) por el que se autoriza al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social (Dirección General de Acción Social) para la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de terminación de la Residencia de Ancianos de Fuentesblancas, en Burgos (2ª fase).

A continuación y por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las seis siguientes: 1) por el que se adoptan medidas de protección para hacer frente a las consecuencias económicas del síndrome tóxico; 2) por el que se declara de interés público la campaña publicitaria del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social sobre consumo de alcohol; 3) por el que se declara de interés público la campaña publicitaria del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social sobre consumo de drogas; 4) por el que se declara de interés público la campaña del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social sobre consumo de medicamentos; 5) por el que se declara de interés público la campaña publicitaria del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social para combatir el fraude al Seguro de Desempleo; y 6) por el que se declara de interés público la campaña publicitaria del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social sobre morosidad en el pago de cuotas de la Seguridad Social.

Finalmente, el Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, presentó al Consejo diversos informes especialmente referidos a contratación colectiva y conflictividad laboral.

Ministerio de Agricultura y Pesca

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó un Real Decreto por el que se regula el régimen de autorizaciones para la plantación de viñedo durante la Campaña 1981/82.

Por lo que se refiere a los expedientes, fueron aprobados los veintiseis que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza al INIA para adquirir una finca en Tenerife para su Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario; 2) de extinción de servidumbre de pastos que grava el monte "El Pinar" número 81 del Catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Avila, perteneciente al Ayuntamiento de Santa María de la Alameda (Madrid); 3) a 14) de adquisición por el ICONA de doce fincas; 15) de aprobación de un gasto para las instalaciones electromecánicas para la estación principal de bombeo de la zona de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva) de 164.355.577 pesetas, con cargo al concepto 623 del Presupuesto del IRYDA, con informe favorable de 22 de junio de 1981; 16) de importación de un buque pesquero para la Compañía "SUR-PESCA, S.A." de Las Palmas de Gran Canaria; 17) de convalidación de un gasto de 1.783.294 pesetas, de contratación directa del reconocimiento general de los suelos de las zonas regables por los canales de Urgel y Piñana; 18) de convalidación de un gasto de 900.000 pesetas, de estudio de utilización actual de la tierra en la Isla de Fuerteventura (Las Palmas); 19) de convalidación de un gasto de 1.792.296 pesetas de reconocimiento general de los suelos de la zona regable por el Canal de Aragón y Cataluña (Huesca y Lérida); 20) de convalidación de un gasto de 2.975.000 pesetas del estudio de recuperación de los suelos mal drenados del sector II de las zonas pantanosas del río Guadiana (Ciudad Real); 21) de convalidación de un gasto de 1.740.000 pesetas del estudio de reconocimiento detallado de los suelos de la zona elevada del Canal de la margen derecha del río Ebro (Tarragona y Castellón); 22) de convalidación de un gasto de 1.488.000 pesetas del estudio semidetallado de suelos de La Hoya de Baza (Granada); 23) de convalidación de un gasto de 800.000 pesetas correspondientes a la contratación directa para la realización de análisis en muestras de suelos de la Isla de Tenerife; 24) de convalidación de un gasto

de 160.000 pesetas con aplicación a ejercicios cerrados, concepto 21.01.221 del Presupuesto del Estado; 25) de convalidación de un gasto de 2.350.000 pesetas correspondiente a la contratación directa del estudio para la utilización de los recursos hidráulicos subterráneos del Barranco de Tasarte-Mogán (Gran Canaria); y 26) de convalidación de un gasto de 3.094.200 pesetas efectuado por el Servicio Principal del ICONA de Madrid.

Examinadas las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las seis siguientes: 1) Acuerdo en expediente número 1.165/80, instruido por el Consejo Regulador de la denominación de origen Rioja a la firma [REDACTED] de Fuenmayor (Logroño); 2) acuerdo en expediente número 1.167/80, instruido por el Consejo Regulador de la denominación de origen RIOJA a la firma [REDACTED] de Alfaro (Rioja); 3) Acuerdo en expediente número 1177/80 instruido por el Consejo Regulador de la denominación de origen RIOJA a la firma [REDACTED] de Alfaro (Rioja); 4) Acuerdo en expediente número 1.163/80, instruido por el Consejo Regulador de la denominación de origen Jerez-Xeres-Sherry a la firma vinícola [REDACTED] de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); 5) acuerdo en expediente número 1.161/80, instruido por el Consejo Regulador de la denominación de origen Rioja a la firma [REDACTED] de Oyón (Alava); y 6) acuerdo en expediente número 1159/80, instruido por el Consejo Regulador de la denominación de origen Jerez-Xeres-Sherry a las firmas [REDACTED] y [REDACTED]

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre cumplimiento de los acuerdos de Consejo de Ministros relativos a la concesión de ayudas para paliar los efectos de la sequía.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

El Titular de este Departamento presentó al Consejo, siendo aprobados dos Reales Decretos: 1) por el que se establecen normas a seguir en caso de anulación de plazas y reembolso de billetes en el transporte aéreo; y 2) por el que se da nueva regulación al Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros.

A continuación fue aprobada una Orden por la que se autoriza a elevar las tarifas del transporte de petróleo crudo por vía marítima.

Asimismo, el Consejo aprobó siete expedientes: 1) sobre convalidación de un gasto de 39.600 pesetas motivado por la celebración de un curso de formación de Observadores sinópticos y nivometeorológicos para Suboficiales del Ejército de Tierra; 2) sobre convalidación de un gasto de 52.000 pesetas con motivo de la asistencia a un Seminario sobre Teleinformática de dos funcionarios del Instituto Nacional de Meteorología; 3) sobre convalidación de un gasto de 425.388 pesetas a que asciende el consumo de agua en el edificio central de la Subsecretaría de Aviación Civil, -- durante el año 1980; 4) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras del "Proyecto de renovación de vía descendiente entre los p.k. 0/000 al 9,560, de la línea Palma-Inca, de los Ferrocarriles de Mallorca (FEVE)", por un importe de 169.819.968 pesetas. Informe Fiscal favorable de 24 de julio de 1981. Concepto Presupuestario 24.03.611; 5) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras del "Proyecto de Estación de mercancías, por carretera, en Oviedo", por importe de 470.708.664 pesetas. Informe fiscal favorable de 21 de julio de 1981. Concepto presupuestario 24.03.631; 6) sobre aprobación de un gasto de 115.938.958 pesetas por el procedimiento de concurso-subasta para el proyecto "Obras de construcción de 30 viviendas de Protección Oficial y locales para una Sucursal de Comunicaciones en el polígono "Campodaro" de Tarragona. Informe fiscal favorable de 19 de mayo de 1981. Concepto presupuestario 6.61.619; 7) sobre aprobación de un gasto de 150.000.000 de pesetas a que asciende el proyecto "Contratación de asistencia técnica para la Oficina del Programa SACTA para planificación y desarrollo de especificaciones técnicas en la adquisición de un sistema automatizado de control de tráfico aéreo". Informe fiscal favorable de fecha 13 de agosto de 1981. Concepto presupuestario - 24.08.621/2.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las nueve siguientes: 1) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras del proyecto "Suministro de materiales,

instalación alumbrado viales e iluminación plataforma de aviones (Aeropuerto de Badajoz)" por importe de 48.932.115 pesetas; 2) - por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras del proyecto "Suministro y montaje línea subterránea 4 x 95 mm2. de campo radial de 20 KV (Escuela de vuelo sin motor) Ocaña" por importe de 19.762.408 pesetas; 3) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras del proyecto "Suministro e instalación de unidades automáticas de emergencia para Aeropuerto de Madrid (Cuatro Vientos)", por importe de 49.131.783 pesetas; 4) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras del proyecto "Suministro y montaje línea aérea -- autosoportada de 20 KV (Escuela de Vuelo sin Motor) Somosierra" por importe de 9.275.165 pesetas; 5) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras - del proyecto "Suministro en estado operativo de un Laboratorio de idiomas para el Centro de Adiestramiento", por importe de - 4.955.596 pesetas; 6) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras del proyecto "Suministro e instalación de 14 enlaces VOR-DME", por importe de 14.194.600 pesetas; 7) por el que se autoriza la utilización - del sistema de contratación directa de las obras del proyecto "Estación de Comunicaciones T/A del FIR-Canarias" por importe de 15.950.042 pesetas; 8) por el que se desestiman los recursos de reposición interpuestos por don [REDACTED] y don [REDACTED], contra el acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de febrero de 1980, sobre expedientes disciplinarios y separación del servicio; y 9) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras del Proyecto: Obras varias en el Aeropuerto de Valencia por importe de 44.971.830 pesetas.

Por último, el titular de este Departamento informó al Consejo sobre Anteproyecto de Ley de Ordenación de la Marina Mercante y sobre sanciones por infracciones administrativas en materia de marina mercante.

Ministerio de Administración Territorial

El Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley Orgánica por la que se regulan las Elecciones para las Diputaciones Provinciales.

Seguidamente el Consejo, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó un Real Decreto-Ley por el que se modifica parcialmente el Real Decreto-Ley - 10/78, de 17 de marzo.

A continuación, el Consejo aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se aprueba la constitución de la Entidad Local Menor del Barrio de Fuentetoba, perteneciente al Municipio de Golmayo, de la provincia de Soria; 2) por el que se aprueba la modificación del vigente Reglamento de régimen y gobierno de la Mancomunidad Municipal "Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila"; y 3) por el que se aprueba la disolución de la Mancomunidad constituida para la prestación de servicios de extinción de incendios, salvamento, protección de personas y bienes en Béjar-Sequeros y pueblos de sus respectivas comarcas de la provincia de Salamanca.

Ministerio de Cultura

Presentados por el Ministro de Cultura, el Consejo aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Arroyo de la Luz (Cáceres); 2) por el que se declara Conjunto histórico-artístico la Villa de Cantavieja (Teruel); y 3) por el que se dispone el cese de don Gerardo González Martín como Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Pontevedra.

A continuación mereció la conformidad del Consejo un expediente de convalidación de un gasto de 9.555.000 pesetas como consecuencia de la cesión del cinematógrafo "Príncipe Pío", de Madrid, para el desarrollo de una campaña de promoción cinematográfica a realizar a través de la Filmoteca Nacional, desde el 1º de enero hasta el 30 de septiembre de 1981.

Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del Ministro de Economía y Comercio, el Consejo de Ministros aprobó diez Reales Decretos: 1) por el que se amplía, prorroga y modifica la Lista Apéndice de Bienes de Equipo del --

Arancel de Aguas; 2) por el que se prorroga la Resolución tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta de unidades motocompresoras de tornillo para fluidos frigoríficos desde 20.000 frigorías/hora hasta 6.000.000 frigorías/hora de potencia (P.A. - 84.11.A.II.b.4.cc); 3) por el que se prorroga y modifica la Resolución-tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de unidades enfriadoras con motocompresoras, condensador y evaporador desde 500.000 frigorías/hora hasta 4.500.000 frigorías/hora (P.A. 84.15.C.II.d); 4) por el que se prorroga la Resolución-tipo para la construcción en régimen de fabricación mixta de palas mecánicas cuyo motor tenga una potencia útil comprendida entre 75 y 150 KW (P.A. 84.23.A.I.b.1); 5) por el que se prorroga la Resolución-tipo para la construcción en régimen de fabricación mixta de acumuladores y tanques de inyección de boro del sistema de seguridad de centrales nucleares (P.A. 84.59.B); 6) por el que se prorroga la Resolución-tipo para la construcción en régimen de fabricación mixta de turbinas de vapor para centrales nucleares de 700 a 1.250 MW de potencia (P.A. 84.05.B); 7) por el que se prorroga y modifica la Resolución-tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de generadores eléctricos de potencias comprendidas entre 700 y 1.250 MW para ser movidos por turbinas de vapor y con destino a centrales nucleares (P.A. 85.01.B); 8) por el que se prorroga la Resolución-tipo para la construcción en régimen de fabricación mixta de turbinas de vapor para centrales térmicas de 300 a 700 MW (P.A. 84.05.B); 9) por el que se regula el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo, prototipo, para la importación de arroz cáscara o cargo y la exportación de arroz elaborado; y 10) por el que se nombran Consejeros del Banco de España a don Juan Sardá de Xeus y a don Manuel Varela Parache.

A continuación, el Consejo aprobó un expediente de inversión de capital extranjero en España en cuantía superior al 50% si bien con las condiciones que se especifican en el mismo:

Autorización especial, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 2619/78, para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "PRERREDUCIDOS INTEGRADOS DEL SUROESTE DE ESPAÑA, S.A." por un importe de 2.400.000.000 de pesetas, que representa el 48% del capital.

Asimismo el Consejo aprobó los siguientes expedientes de adquisición de fincas rústicas:

- Autorización para que don [REDACTED], de nacionalidad noruega, residente en España, adquiriera una finca rústica sita en el Pasaje de Cantalobos, pago de Rioseco, término de Almuñécar, provincia de Granada, de 16 Has. 64 a. 52 ca. y 30 dm² de superficie y según certificación de Catastro 38 Has. 29 a. y 97 ca. así como la donación de la mencionada finca a favor de D. [REDACTED] y D. [REDACTED].

- Autorización para que D. [REDACTED], de nacionalidad brasileña, residente en España, pueda adquirir, por donación de su madre, [REDACTED], una finca rústica de 157 Ha., 17 a. y 28 ca., de superficie, sita en Carmona, provincia de Sevilla.

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Acuerdos:

- Autorización al Canal de Isabel II para que pueda concertar préstamos por un importe de 6.500 millones de pesetas.

- Acuerdo sobre venta de carne de porcino para su posterior exportación.

- Crédito FAD a Guinea Ecuatorial.

- Modificación crédito FAD a Marruecos.

- Crédito FAD a Egipto.

Por último, el Ministro de Economía y Comercio informó sobre asuntos acerca del consumo.

Ministerio de Industria y Energía

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Ministro de - Industria y Energía, aprobó seis Reales Decretos: 1) por el que se suprime el Consejo Español del Acero; 2) por el que se aprueba el nuevo modelo de póliza de abono para suministro de energía eléctrica; 3) por el que se declaran tres zonas de reserva provisional a favor del Estado para investigación yacimientos recur-

tos minerales de cobre, plomo, zinc, plata y carbón, en el área denominada "Zafra-Fuenteovejuna" en las provincias de Badajoz y Córdoba; 4) por el que se declara urgente la ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer servidumbre de paso para - construir una línea de transporte de energía eléctrica entre la subestación transformadora de la central "Candelaria" y la actual línea "Caletillas-Geneto" a su paso por el término municipal de La Laguna en Santa Cruz de Tenerife, por la Empresa "Unión Eléctrica de Canarias, S.A." (UNELCO); 5) por el que se declara la utilidad pública de una cantera de arena sita en Oviedo y a don Alfredo Ortiz Alvarez beneficiario de la Ley de Expropiación Forzosa, a efectos de adquisición por el procedimiento de urgencia de los terrenos necesarios para la continuidad de la explotación; y 6) por el que se declara la utilidad pública de una cantera de granito sita en Lugo a efectos de adquisición por el procedimiento de urgencia de los terrenos necesarios para la continuidad de la explotación de la cantera, de la que es titular "PREBETONG-LUGO, S.A.".

A continuación, el Consejo dio su conformidad a cinco Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza la constitución de la sociedad S.C. MINERALS, S.A. con el 100 por 100 de capital extranjero; 2) por el que se adjudica al Consorcio "Estado Español", "Billitón Española, S.A." y "Promotora de Recursos - Naturales, S.A." la investigación de yacimientos minerales de estaño, wolfranio, manganeso, plomo, antimonio, plata, cobre y bario en el área "Samir de los Caños", comprendida en la reserva provisional a favor del Estado "Alcañices" en la provincia de Zamora; 3) sobre elevación de precios de los fertilizantes; 4) sobre modificación del PAIF relativo a ENPETROL; y 5) por el que se declara urgente la ocupación de determinados bienes y derechos necesarios para la construcción de la red de distribución de gas natural para usos industriales que afecta a diversos términos municipales de la provincia de Valencia (objeto de la concesión administrativa otorgada a "ENEGAS" por Orden Ministerial de 4 de agosto de 1980).

Ministerio de Educación y Ciencia

El Ministro de Educación y Ciencia sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, doce Reales Decretos: 1) - por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 2780/1973, de 19 de octubre, regulador de los Colegios Mayores; 2) por el que se incorporan a la Universidad los estudios de Asistentes Sociales como Escuelas Universitarias de Trabajo Social; 3) por el que se crea la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid y se aprueban sus Estatutos; 4) por el que se crea la Escuela de Práctica Jurídica de Santiago; 5) - por el que se autoriza la creación de la Escuela Universitaria no estatal de Ingeniería Técnica Agrícola (INEA), de Valladolid, adscrita a la Universidad de Valladolid; 6) por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción del Colegio Mayor "Pedralbes" de Barcelona; 7) por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción del Colegio "Peñañiel", de Valladolid; 8) por el que se declaran de "interés social" las obras de ampliación y reforma del Colegio Mayor "Menéndez Pelayo", de Valladolid; 9) por el que se nombra Director General de Política Científica del Ministerio de Educación y Ciencia, a don Antonio Roig Muntaner; 10) por el que se dispone el cese de don Javier de Cárdenas Chavarri como -- Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Politécnica de Las Palmas; 11) por el que se dispone el cese de don Marcos Rico Gutiérrez como Director General de Política Científica del Ministerio de Educación y Ciencia; y 12) por el que se nombra Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don Javier de Cárdenas y Chavarri.

A continuación, el Consejo aprobó tres expedientes: 1) de autorización de la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de terminación de un Centro de Formación Profesional de 600 p.e. en La Orotava (Tenerife), en la cantidad de pesetas 104.734.417; 2) Resolución del contrato de obras celebrado entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Organismo Autónomo de la Ministerio de Educación y Ciencia) y la empresa "Construcciones Aguilar, S.L." para la eje-

cución de la obra de construcción de un Centro de Educación Especial de 300 plazas y Residencia de 96 camas en Lérida; y 3) sobre suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de segundo grado con destino a Institutos de Formación Profesional por cuantía de 392.468.900 pesetas, mediante el -- procedimiento de concurso público.

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se aprueba el Plan Complementario del -- XX Plan de Inversiones del Principio de Igualdad de Oportunidades, destinado a financiar el primer trimestre del Curso Académico 1981-82.

Ministerio del Interior

A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo aprobó, en primer lugar, un expediente por el que se autoriza al Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico para adquirir, mediante concurso público, terrenos adecuados para la construcción de un edificio donde albergar el Centro de Proceso de Datos y el Almacén General de dicho Organismo.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las diez siguientes: 1) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación Protectora de Paralíticos Cerebrales de la provincia de Badajoz" (ASPACEBA), de Badajoz; 2) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación de Padres de Niños Inadaptados" (ASPAÑIN), de Badalona (Barcelona); 3) por el que se reconoce como de -- "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación de -- Ayuda en Carretera" (DYA), de Tarrasa (Barcelona); 4) por el que se autoriza a la Entidad denominada "Club Rotario de Santiago" de Santiago de Compostela (La Coruña), para que pueda integrarse en el "Rotary International", con sede en Evanston (Illinois-EE.UU.); 5) por el que se autoriza a la Entidad denominada "Sección Española de la Asociación Internacional de

Intérpretes de Conferencia", de Madrid, para que pueda formar parte de la "Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia", con sede en Ginebra (Suiza), y adoptar la denominación alusiva a la misma; 6) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Sociedad Protectora de Animales y Plantas", de Madrid; 7) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada -- "Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas -- Iberoamericanos", de Madrid; 8) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación de Padres de Niños Autistas La Esperanza", de Santa Cruz de Tenerife; 9) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Federación Valenciana de Asociaciones Culturales", de Valencia; y 10) por el que se reconoce -- como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Agrupación Artística Aragonesa", de Zaragoza.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Defensa

A propuesta del Ministro de Defensa, el Consejo aprobó en primer lugar cinco Reales Decretos: 1) por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra al General de División del Ejército de Tierra, don Luis Caruana y Gómez de Barreda; 2) por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra al General de División del Ejército de Tierra, don Alvaro de Lacalle Leloup; - 3) por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra al General de División del Ejército de - Tierra, don Manuel Saavedra Palmeiro; 4) por el que se asciende al empleo de General Inspector Farmacéutico del Ejército, al Coronel Farmacéutico del Ejército, don Juan Huerta Ortega;

y 5) por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala, don Andrés Santos Rodríguez.

Seguidamente fueron aprobados diez expedientes: 1) Número 4.583/81 para la adquisición de Land-Rover motor gas'oil, para carga general (Ejército); 2) Número 4.587/81 para la adquisición de Land-Rover de gas'oil especiales para transmisiones - de Ingenieros (Ejército); 3) Número 4.587/81 para la adquisición de Tracto Turbo (Ejército); 4) MT 71/81-V para la adquisición de repuestos para vehículos ATP M-107-M-108 y M-109 - (Ejército); 5) Número 4558/81 para la adquisición de Jeeps - Viasa, motor gas'oil para carga general (Ejército); 6) Núm. 4.582/81 para la adquisición de ambulancias de 4 camillas - (Ejército); 7) de aprobación del gasto del "Proyecto de Acuartelamiento para la Base de las Fuerzas Aero-Móviles del Ejército de Tierra en Almagro (Ciudad Real) (Ejército); 8) de -- aprobación del gasto del "Proyecto de Residencia para Oficiales y Suboficiales en el Acuartelamiento de Soyeche, Vizcaya" (Ejército); 9) Número 11.131 EXT. de adquisición de diverso - material (Aire); y 10) Número 1./1981 de autorización para -- contratar con la Empresa "Santa Bárbara" de Industrias Militares, S.A. el desarrollo de una preserie de lanzadores y cohetes Teruel-2.

Presidencia del Gobierno

A propuesta del Presidente del Gobierno el Consejo aprobó en primer lugar dos Reales Decretos: 1) por el que se somete - a Referendum el Proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía; y 2) por el que se nombra Delegado General del Gobierno - en Galicia a don Domingo García Sabell.

Por lo que se refiere a los Reales Decretos conjuntos, - el Consejo aprobó los once siguientes: 1) por el que se crea la Secretaría de Estado para el Consumo (Propuesto por los -

Ministros de Presidencia, Hacienda, Interior, Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, Economía y Comercio; Administración Territorial y Transportes, Turismo y Comunicaciones); 2) sobre servicios esenciales por - estaciones de servicio en caso de huelga de su personal. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Industria y Energía, -- Transportes, Turismo y Comunicaciones; y Trabajo, Sanidad y - Seguridad Social); 3) de normas complementarias de regulación de la campaña azucarera 1982/83. (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Economía y Comercio); 4) por el que se complementa el Decreto 3650/70, de 19 de diciembre, sobre Fórmulas-Tipo Generales de revisión de precios de los contratos de obras del Estado y Organismos Autónomos. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Obras Públicas y Urbanismo); 5) por el que se aprueba la Reglamentación - Especial para la elaboración, circulación y comercio de la Ginebra. (Propuesto por los Ministros de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, Industria y Energía, Agricultura y Pesca y Economía y Comercio); 6) sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de industrias agrarias y comercialización, normalización y tipificación de origen - de productos agrarios. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y Administración Territorial); 7) por el que se establecen las condiciones que deberán cumplir las empresas pesqueras para acogerse a los beneficios establecidos en el - Real Decreto 2517/76, de 8 de octubre, sobre Empresas Pesqueras Conjuntas. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y Economía y Comercio); 8) sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de producción animal y sanidad animal. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y Administración Territorial); 9) sobre traspaso de servicios del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de Cofradías de Pescadores. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y Administración Territorial); 10) para renovación y modernización de la flota pesquera y reconversión de las flotas de arrastre de fresco que faenan en - aguas de la CEE y de Marruecos. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y Economía y Comercio); y 11) por el -

que se revisa el límite máximo de aval del Estado establecido en el Decreto 2802/73, de 2 de noviembre, por el que se adjudica a Autopista Vasco-Aragonesa Concesionaria Española, S.A. la concesión de la Autopista Bilbao-Zaragoza. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Urbanismo y Economía y Comercio).

Presentados por el Ministro de la Presidencia fueron aprobados cinco Reales Decretos: 1) por el que se dictan normas necesarias para la aplicación del Real Decreto-Ley 20/77, de 18 de marzo, a las elecciones al Parlamento de Galicia; 2) sobre normas complementarias para la celebración del Referendum sobre el Proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía; 3) sobre constitución del Colegio de Economistas de Burgos; 4) por el que se nombra a don José Enrique Martínez de Genique Secretario de Estado para el Consumo; y 5) por el que se nombra a don Miguel Albadalejo Campoy Director General Adjunto al Secretario de Estado para el Consumo.

A continuación, el Consejo aprobó dos expedientes: 1) sobre cuestión de competencia surgida entre el Gobierno Civil de Barcelona y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers; y 2) sobre cuestión de competencia surgida entre la Delegación de Hacienda y el Juzgado de Primera Instancia de Teruel.

Asimismo, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) sobre la convocatoria de las elecciones del Parlamento Gallego; 2) por el que se autoriza la resolución por mutuo acuerdo, del contrato celebrado por la Administración con la Empresa "Ginés Navarro Construcciones, S.A." para la construcción del Centro Geofísico de Canarias, en el municipio de Guimar (Tenerife); y 3) sobre elevación de precios de algunos productos farmacéuticos. (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y Trabajo, Sanidad y Seguridad Social).

A propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa, se adoptó un Acuerdo por el que se solicita del - -

Consejo de Estado dictamen sobre la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte, hecho en Washington el 4 de abril de 1949, y se acuerda el envío de dicho Tratado a las Cortes Generales a los efectos de solicitar su autorización para dicha adhesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.1 de la Constitución.

El Consejo acordó dejar sin efecto la aprobación del Real Decreto por el que se actualiza la composición y funcionamiento del Real Patronato de la Ciudad de Santiago de Compostela, que fue considerado en la reunión del 31 de julio pasado.

Seguidamente, el Consejo, a propuesta de los Ministros de Economía y Comercio, Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y de Agricultura y Pesca, acordó solicitar, al amparo del artículo 76 de la Constitución y de lo dispuesto en los respectivos Reglamentos de las Cámaras de las Cortes Generales, la constitución de una Comisión de Encuesta conjunta de ambas Cámaras, para la investigación de los hechos derivados del proceso tóxico, debido al consumo de aceite adulterado y objeto de comercialización clandestina.

Por último, el Ministro de la Presidencia informó al Consejo sobre el Anteproyecto de Ley de reforma de la de Procedimiento Administrativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y uno.



EL MINISTRO SECRETARIO,

Alala (aus)
